

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

ALCALDÍA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Cooperación al Desarrollo

Resolución de la convocatoria anual de subvenciones de cooperación al desarrollo 2016. Sección C: continuidad de los proyectos encadenados

En cumplimiento del artículo 14 de la ordenanza municipal de subvenciones del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, se publican las subvenciones concedidas a la sección C de la convocatoria anual de subvenciones de cooperación al desarrollo 2016 continuidad de los proyectos encadenados, aprobadas por resolución de la Junta de Gobierno Local de 22 de julio de 2016, con cargo a la partida 2016/0162.2391.48200 haciendo mención expresa del beneficiario y la cuantía total concedida:

Asociación Africanista Manuel Iradier: 97.713,51 euros; Fundación Adsis: 97.224,06 euros; Medicus Mundi Araba: 97.812,29 euros; Serso San Viator Euskalherria: 97.768,20 euros; Setem Hego Haizea: 97.812,29 euros; Gizakien Lurra-Tierra de Hombres Fundación: 97.812,29 euros.

En Vitoria-Gasteiz, a 26 de julio de 2016

La Directora del Departamento de Alcaldía y Relaciones Institucionales
BLANCA GUINEA ASTOBIZA